

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

**Procedimiento de contratación menor**

**Refª: 59/17**

**“Adquisición de cinco taladros con atornillador sin percutor 18V 2AH”**

Estando en proceso de recepción de ofertas para la adjudicación del procedimiento menor 59/17 para la **“Adquisición de cinco taladros con atornillador sin percutor 18V 2AH”** se pone en conocimiento de cualquier interesado en facilitar presupuesto deberá ponerse en contacto dentro de los 3 días laborables siguientes al de la publicación de este anuncio, es decir hasta las 12 horas del día 4 de mayo de 2017, mediante correo electrónico dirigido a [contratacion@emtmadrid.es](mailto:contratacion@emtmadrid.es), manifestando su interés en hacer una oferta de adquisición.

El presupuesto máximo estimado (IVA excluido) por el área proponente es de 1.250,00€ (250,00€/unidad), con un plazo máximo de entrega de 30 días.

Deberá hacer constar nombre del peticionario y de la empresa, denominación completa, CIF, dirección postal, teléfono/fax y dirección de correo electrónico donde practicar las comunicaciones.

El solicitante deberá dedicarse a la actividad que permite la realización de estos trabajos, estar al corriente de pago de Impuestos y Seguridad Social, y no hallarse incurso en incompatibilidades o prohibición de contratar.

El departamento encargado de esta contratación decidirá lo que corresponda en contestación a la manifestación de interés.

Madrid, a 27 de abril de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez